

Instrumentos financieros derivados

Como se comentó en el reporte de los resultados del cuarto trimestre de 2009, a esa fecha, BNPPPF tenía deuda denominada en tasa variable por 2,300 millones, y dado que nuestra generación de recursos es primordialmente en tasa fija, en los momentos de contratación de dicha deuda (BNPPPF 09 y BNPPPF 09-2) se contrataron coberturas por los mismos 2,300 millones de pesos. Con las mismas características de plazo, revisión de tasa y nocional.

Estas operaciones se han efectuado con base en las políticas, estrategias y normatividad de la Compañía que a continuación se comentan:

I. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA

i. Políticas de uso de instrumentos financieros derivados

Objetivo para celebrar operaciones con derivados e instrumentos utilizados

Con el objetivo de disminuir los riesgos relacionados con las variaciones de tasa de interés, la Compañía hace uso de instrumentos financieros derivados asociando las coberturas a la deuda contratada. Los instrumentos financieros derivados que se han utilizado a la fecha son:

- a) instrumentos para fijar las tasas de interés variables de la deuda (*interest rate swaps*).

Estrategias de cobertura

Cuando las condiciones del mercado son propicias, la administración de la Compañía determina los montos y parámetros objetivos sobre los que se deben contratar los instrumentos financieros de cobertura.

Con esta estrategia se busca reducir su exposición al riesgo de fluctuaciones anormales de mercado de las principales variables a las que está sujeta nuestra deuda, en específico lo relacionado a tasa de interés, a la vez que se mantenga una estructura financiera sólida y sana. Estas estrategias de cobertura de riesgos financieros se incluyen dentro de las Normas de Gobierno Corporativo establecidas por la Compañía a nivel Global, cuya aplicación es revisada y administrada por el área de Tesorería, supervisada por la dirección Financiera de la Compañía.

Mercados de negociación y contrapartes elegibles

La institución financiera y contraparte con la que la Compañía contrata dichos instrumentos se estima como de reconocido prestigio y solvencia en el mercado internacional, lo cual nos permite balancear nuestras posiciones de riesgo con las contrapartes. Asimismo, la Compañía utiliza solamente instrumentos financieros derivados que son de uso común en los mercados, y que por lo tanto pueden ser cotizados con dos o más instituciones financieras externas para asegurar las mejores condiciones en la negociación.

Políticas para la designación de agentes de cálculo o valuación

Dado que se utilizan instrumentos derivados de cobertura de uso común en el mercado, la Compañía designa a un tercero dedicado a proveer precios o insumos de mercado de dichos instrumentos, que posteriormente la Compañía evalúa y compara con la finalidad de obtener la valuación más objetiva de manera mensual y que será expresada en los financieros correspondientes.

Principales condiciones o términos de los contratos

Es política de la Empresa que las condiciones de monto, fecha y tasa de interés de la deuda a cubrir preferentemente coincidan con los términos del instrumento de cobertura, que es usual para este tipo de operaciones en los distintos mercados donde se opera. Todas las operaciones con instrumentos financieros derivados se efectúan al amparo de un contrato marco bajo el formato de la ISDA (*International Swap Dealers Association*) estandarizado y debidamente formalizado por los representantes legales de la Compañía y de la institución financiera que fungirá como contraparte.

Políticas de márgenes, colaterales y líneas de crédito

En el caso particular de la compañía, no tiene establecido ningún contrato accesorio al contrato marco ISDA denominado *Credit Support Annex*, mediante el cual se estipulan condiciones que nos obligan a otorgar garantías por llamadas de margen en caso de que el valor de mercado (*mark-to-market*) exceda de ciertos límites de crédito establecidos (*threshold amount*).

Procesos en los niveles de autorización requeridos por tipo de negociación

La estrategia de cobertura de riesgos financieros se discute y acuerda dentro de la Dirección de Finanzas posteriormente se informa al Consejo de Administración para su conocimiento y ratificación. Su implantación queda en manos de la Subdirección de Tesorería y es supervisada por la Dirección de Finanzas de la Compañía.

Existencia de un tercero independiente que revise dichos procesos

Tanto el cumplimiento de las Normas de Gobierno Corporativo y la evaluación de la eficiencia de los instrumentos financieros derivados, para efectos de cumplimiento de las normas de información financiera, son discutidas con los auditores externos, quienes validan la correcta aplicación contable del efecto en resultados y balance de dichos instrumentos.

ii. Descripción genérica sobre las técnicas de valuación

Como se ha comentado anteriormente, los instrumentos financieros derivados son contratados por la Compañía únicamente con fines de cobertura. La evaluación de la efectividad de los mismos se realiza de forma prospectiva. Para la evaluación prospectiva utilizamos los insumos proporcionados por un Valuador de Precios los cuales alimentan un modelo o calculadora que calcula el valor de los flujos futuros traídos a valor presente, permitiendo medir en qué proporción el cambio en el valor de la deuda cubierta (posición primaria) es compensado por el cambio en el valor del instrumento financiero derivado.

iii. Fuentes internas y externas de liquidez para atender requerimientos relacionados con instrumentos financieros derivados

Se estima que la generación propia de recursos de la Compañía ha sido suficiente para cubrir el servicio de la deuda y de los instrumentos financieros derivados que se han establecido cubrir los riesgos asociados con dicha deuda.

iv. Cambios en la exposición a los principales riesgos identificados y en la administración de la misma

Los riesgos identificados son los que se relacionan con las variaciones de tasas de interés, dada la relación directa entre la deuda cubierta y los instrumentos derivados y que estos últimos no tienen variables de opcionalidad que pudieran afectar o terminar la cobertura de manera

anticipada, la Compañía no prevé ningún riesgo de que estas coberturas difieran del objetivo con el que fueron contratadas.

En el cuarto trimestre de 2009, hemos reconocido en resultados un cargo neto acumulado de MXN \$12.8 millones por concepto de coberturas de tasa de interés.

A la fecha, no se ha presentado ningún incumplimiento en los términos y condiciones de los contratos respectivos.

v. Información cuantitativa

Resumen de Instrumentos Financieros Derivados Cifras en miles al 31 de diciembre de 2009

Tipo de Derivado	Fines de Cobertura, Negociación u otros	Monto Nocional		Valor del Activo Subyacente Variable de Referencia		Valor Razonable		Montos de Vencimientos por año	Colateral/Líneas de crédito
		Trimestre Actual	Trimestre Anterior	Trimestre Actual	Trimestre Anterior	Trimestre Actual	Trimestre Anterior		
Coberturas de Tasa de interés (tasa flotante a tasa fija)									
Interest Rate Swap	Cobertura	MXN 1,000,000	MXN 1,000,000	TIIE 4.92%	TIIE 4.9163%	MXN 4,920	MXN 0	(1)	
Interest Rate Swap	Cobertura	MXN 1,300,000	MXN 1,300,000	TIIE 4.97%	TIIE 4.9225%	MXN 7,912	MXN 1,066	(2)	

(1) Estos contratos cubren posición de deuda en moneda nacional en tasa flotante, fijándola en un promedio de 7.775% y con una vida promedio de 2 años.

(2) Estos contratos cubren posición de deuda en moneda nacional en tasa flotante, fijándola en un promedio de 7.85% y con una vida promedio de 2.5 años.

II. ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD

En el caso de la Compañía, el análisis de sensibilidad no aplica para los instrumentos financieros derivados ya que son contratados únicamente con fines de cobertura.